

# COMUNICADO N° 001.

## COMISIÓN ESPECIAL DE PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS N° 001-2019- GRH-CPSP-CAS/EMPLEO JUVENIL

SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES Y PÚBLICO EN GENERAL, LA COMISIÓN DETERMINA QUE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEL CUADRO ADJUNTO, TEMPORALMENTE HA DESAPARECIDO LA NECESIDAD:

**N° 25**

<b>DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:</b>
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA, MINAS E HIDROCARBUROS
I. PERFIL DEL SERVICIO DE UNA (01) SECRETARIA
• EMPLEO JUVENIL SEGÚN ORDENANZA N° 070-2017-GRHCO

### EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES;

IX. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

- 2. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN (POR CARGO)
  - a) CUANDO DESAPARECE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD CON POSTERIORIDAD AL INICIO DEL PROCESO.

HUÁNUCO, 28 DE FEBRERO DE 2019.

**LA COMISIÓN,**

